

EXPDTE. Nº: 1300/2006 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: Prof. DIANA GARRAFA DIRECTORA
INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA SAN
CARLOS DE BARILOCHE. remite nota mediante la cual pone en
conocimiento la orden de desalojo de la sede de esa institución.
Expone problema edilicio del mencionado Instituto.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO
MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Octubre de 2007